

# **Contingencia y antagonismo. La relación entre la constitución de las identidades y los desplazamientos metonímicos en la teoría social y política de Ernesto Laclau.**

Melisa Ambay Burgos Vaamonde.

Cita:

Melisa Ambay Burgos Vaamonde (2017). *Contingencia y antagonismo. La relación entre la constitución de las identidades y los desplazamientos metonímicos en la teoría social y política de Ernesto Laclau. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/102>

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE SOCIOLOGIA**  
**XII JORNADAS DE SOCIOLOGIA**  
**22 AL 25 DE AGOSTO**

**Título:** Contingencia y antagonismo. La relación entre la constitución de las identidades y los desplazamientos metonímicos en la teoría social y política de Ernesto Laclau.

**Estudiante:** Melisa Ambay Burgos Vaamonde.

**Eje temático:** Cultura, significación, comunicación.

**Nombre de la mesa:** Autoridad simbólica y hegemonía.

**Institución de pertenencia:** Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.

**Email:** melisavaamonde@gmail.com

**Resumen:** El objetivo del presente trabajo consiste en reconstruir algunos de los ejes fundamentales en torno a la formación de identidades en la teoría social y política de Ernesto Laclau. La vinculación entre la construcción de estas, el campo de la retórica (extendido al conjunto del lenguaje) y la estructuración política de la vida social son los ejes que creemos, orientan gran parte de su obra. En tal sentido, siguiendo al autor, retomaremos la noción de “hegemonía” como categoría central para el análisis político, haciendo énfasis en la tensión irresoluble entre la equivalencia y diferencia que caracteriza y constituye toda identidad, y la importancia que para tal concepto posee el antagonismo, entendido por un lado como el límite de lo social, y por otro como una distorsión del lenguaje que consigue despojar a este último de su función representativa. Es en este marco que, definiendo a los efectos distorsionantes que la representación ejerce sobre toda referencia como aspectos constitutivos de toda experiencia social (Laclau, 2002), los problemas de la política y de sus vínculos hegemónicos

pueden ser interpretados como desplazamientos metonímicos, fundados en relaciones contingentes (Laclau, 2002: 74).

**Palabras clave:** Ernesto Laclau, identidad, antagonismo, contingencia.

## **Introducción**

Durante las últimas décadas el paradigma de la identidad ha ocupado un lugar central en las teorizaciones acerca de lo social. Con la emergencia del estructuralismo y el postestructuralismo en el siglo XX, la ligazón entre el análisis lingüístico y las ciencias sociales ha fundado categorías destinadas a pensar las actuales transformaciones sociales, culturales y políticas, en relación a la problemática identitaria. Así es como diversos autores apelaron a la deconstrucción de la categoría de “sujeto” tal y como fue desarrollada por el esencialismo filosófico, cuestionando al sujeto racional, unitario y fundante que actúa en base a leyes históricas, establecidas a priori a cualquier formación discursiva. Es en este marco que el efecto de sistematicidad desarrollado por Saussure -quien definió al lenguaje como un sistema simbólico o un código, en oposición a una nomenclatura- predominó la teoría social, y la estructura se convirtió en condición necesaria para la significación de un orden y sentidos (Cavallero y Fuster, 2015). De esta manera los actores sociales y sus identidades fueron concebidos como posiciones diferenciales y relacionales al interior de una estructura o sistema, que sólo pudo significar (es decir, producir sentido) mediante su cierre definitivo.

Ahora bien, entre las críticas a este modelo, a fines de los años 60 y también en Francia, el postulado de la “clausura estructuralista” representó para una serie de autores una nueva forma de esencialismo, que sustentó la existencia de estructuras subyacentes establecidas a priori a cualquier práctica social. En tal sentido, imposibilitaban cualquier tipo de diferencia o variación. En oposición a esto, el postestructuralismo remarcó el carácter siempre abierto de lo social, en detrimento a la concepción de este como un espacio plenamente constituido. Aquí también el lenguaje, lejos de ser definido como un instrumento de representación o descripción de la realidad, pasó a convertirse en productor de esta. De allí que a partir del “giro lingüístico”, para autores como Lacan, Derrida, Laclau, Kristeva, Butler y Žižek- entre otros- lo social se define como espacio discursivo. Ello implica, como veremos, la no sustitución plena del legado estructuralista mencionado y, asimismo, una ruptura con este.

En resumen, a partir del mencionado “giro lingüístico” las identidades comenzaron a pensarse en términos de “discurso”, como también la constitución de lo social. Y ello en el sentido de que en el postestructuralismo, los actores sociales continúan ocupando posiciones diferenciales, pero ahora en el interior de discursos, que a su vez constituyen el tejido social. En tal sentido, como señala Suniga (2016) la problemática identitaria, lejos de haber sido cancelada o desplazada, ha logrado ocupar un lugar central en distintos enfoques teóricos que, oponiéndose a su concepción integral y unificada, han apelado a su reformulación. En este marco, Ernesto Laclau compuso una teoría social donde la “política” constituye un rol ontológico fundamental, y los sujetos, míticamente constituidos, poseen una identidad indeterminada y que no puede ser fijable apriorísticamente (Laclau; 1987). En este sentido, el objetivo general de este trabajo consiste en reconstruir algunos de los ejes fundamentales en torno a la formación de identidades en la teoría social y política de Ernesto Laclau. Describir la forma en que Laclau (1987, 1996, 2002, 2005) vincula la estructuración social y la retórica generalizada, con miras a delimitar el modo en que interpreta los problemas de la política y sus vínculos hegemónicos como desplazamientos metonímicos, son algunos de los objetivos específicos a desarrollar.

### **Hegemonía: entre el marxismo y el postestructuralismo**

En vísperas a reconstruir el contenido de las identidades para este autor, describiremos los principales postulados que Laclau deconstruye (tanto del marxismo como del estructuralismo) para luego dar cuenta acerca de su definición de hegemonía, ya que los modos en que ella se articula transforman la identidad de los sujetos, al mismo tiempo que constituyen una nueva lógica de formación de lo social.

Tal y como fueron definidas las identidades por el marxismo clásico, los agentes sociales se constituyen en torno a intereses determinados por relaciones de producción. La idea que subyace a lo aquí expuesto es que la objetividad social -por medio de leyes internas- determina de manera totalizante la estructura y las relaciones sociales fundadas en su interior, y la historia, simultáneamente, transcurre en base a un sentido y dirección ya fijados a priori. En tal sentido, no existe espacio para la diferencia como constitutiva de lo social, porque la sociedad responde a una determinación esencial y última. Son entonces los contextos totalizantes – en tanto modelos cerrados- los que fijan a priori el sentido de todo evento (Laclau, 1987) y la hegemonía responde a una clase

económica fundamental que se encuentra vinculada necesariamente a una tarea hegemónica, siempre ya determinada. Dicho esto, es posible desprender la idea de que en este paradigma racionalista, las identidades se encuentran vinculadas esencial (y necesariamente) a una clase social y que la sociedad, en tanto sistema, posee relaciones fijas y estables.

En primer lugar, el concepto de hegemonía que propone comprender Laclau y su importancia en la constitución del orden social afirma la imposibilidad de fijar el sentido completo en ninguna literalidad, lo cual supone, como señalamos, que ningún sistema puede cerrarse plenamente. Y esto porque el campo de emergencia de la hegemonía es el de los significantes flotantes, donde existe un exceso de sentido porque este aún no ha sido parcialmente fijado. En segundo lugar, este conjunto de elementos que carecen de articulación aparece dividido solo desde el punto de vista de un discurso, que postule la unidad entre los mismos. Aún más, sólo puede producirse hegemonía -o fijación parcial del sentido- en un campo marcado por el antagonismo. De allí que el autor se diferencie de las concepciones esencialistas acerca de los agentes sociales, las clases y la historia, al tiempo que restaura la autonomía de la iniciativa política, en un contexto de crisis teórica<sup>1</sup> y política. En palabras del autor: “construir el concepto de hegemonía no supone, pues, un mero esfuerzo especulativo en el interior de un contexto coherente, sino un movimiento estratégico más complejo, que requiere negociar entre superficies discursivas mutuamente contradictorias” (Laclau, 1987: 129). Y esto se debe en parte al exceso de sentido que caracteriza al campo de lo social.

Dicho esto, es posible desprender los siguientes enunciados: a) los sistemas en la sociología deconstructivista y laclausiana no responden a una estructura totalizante, con un sentido y dirección únicas -al contrario, son las prácticas articuladoras hegemónicas las que aspiran a la construcción de un sistema abierto con sentidos parcialmente fijados-; b) no existe entonces un sentido último, sino un exceso de sentido que, por medio de una fijación, articula parcialmente las posiciones de sujeto mediante el intento siempre fallido de constituir un sistema pleno. Intento que consiste en una forma relativa y precaria de fijación y domesticación del campo de las diferencias, que aspira a instaurar

---

<sup>1</sup> Sobre este tema, Laclau señala que la pluralidad de las luchas sociales contemporáneas consolidó una crisis teórica, que no fue capaz de poner en cuestión el carácter clasista -considerado *necesario*- de los agentes sociales: “el análisis se vuelve cada vez más determinista y economicista en la misma medida en que la constitución de las fuerzas históricas depende cada vez más de la mediación teórica” (Laclau, 1987:52).

determinado orden social; c) el sujeto, así como lo social, es construido a través del lenguaje, “como incorporación parcial y metafórica a un orden simbólico” (Laclau, 1987: 170). Retomando entonces las críticas al esencialismo, resaltamos que por un lado, la sociedad no es reductible ni a un modo de producción económica, ni tampoco a una estructura totalizante; y por otro, el discurso es productor de la realidad social, y no habría objeto que no esté sujeto a una formación discursiva.

De allí que para este autor, un sistema tal solo existe como limitación parcial a ese exceso de significados- o diferencias-, siendo este último el terreno necesario de constitución de la objetividad social (o *campo de la discursividad* en palabras de Laclau). En su infinitud significante, el sentido todavía no emerge, porque lo que hay es un deslizamiento perpetuo de un significante hacia otro. Asimismo, como espacio relacional, que no logra entonces constituirse totalmente, es un campo dominado por el deseo de una estructura que está siempre, en última instancia, ausente (Laclau, 1987: 153). Ahora bien, cabe preguntarse, ¿cómo es el mecanismo que permite que la sistematicidad se lleve a cabo? Porque, en concordancia con el estructuralismo, el cierre del sistema es condición necesaria para su significación. En este aspecto, la exclusión es constitutiva de este límite, porque funda al sistema como tal. Es por medio de aquello que está excluido del sistema, que se reduce a pura negatividad (o en términos políticos, a la pura amenaza), que los sistemas y las identidades se constituyen. Veremos más adelante como esto constituye una lógica de lo social que por medio de su articulación, remarca la ambigüedad que caracteriza toda identidad social.

En continuación a estos postulados que el autor discute, retomaremos la importancia de la categoría de *articulación*, y en este sentido, Laclau reemprende de “*La revolución teórica de Marx*” de Louis Althusser (1985) el concepto de *sobredeterminación*. Este último anuncia una ruptura teórica fundamental con el esencialismo ortodoxo cuando afirma el carácter incompleto, abierto y políticamente negociable de toda identidad. En palabras de Laclau:

«Para ella (la *sobredeterminación*) el sentido de toda identidad está *sobredeterminado* en la medida en que toda literalidad aparece constitutivamente subvertida y desbordada; es decir, en la medida en que, lejos de darse una totalización esencialista o una separación no menos esencialista entre objetos, hay una presencia de unos objetos en otros que impide fijar su identidad» (Laclau, 1987: 142).

Ahora bien, este concepto, afirma Laclau, no logró producir la totalidad de sus efectos deconstructivos en el interior del discurso marxista, porque continuó siendo compatible con otro principio que se

contradice con este último: la determinación en última instancia por la economía (Laclau, 1987: 135). De este modo, deconstruir el concepto de hegemonía en sus antiguos términos marxistas significa afirmar que las relaciones sociales se constituyen en el plano simbólico -o sea, son resultado de la sobredeterminación- lo cual implica que las mismas carecen de una literalidad última (al contrario, el sentido aparece, como dijimos, constantemente diferido). Pero significa, además, que lo social se constituye en y al margen del campo de lo simbólico y no habría nada en él que no esté sobredeterminado, por lo tanto, ni la sociedad ni las relaciones sociales podrían ser reducidas a una esencia inmanente. De esta manera, Laclau destaca la imposibilidad del cierre de lo social como totalidad racionalmente unificada<sup>2</sup>, siendo el campo de la sobredeterminación el campo de identidades que nunca logran ser plenamente fijadas.

Hegemonía es entonces una práctica articuladora que por medio de la anulación de las diferencias fija parcialmente el exceso de sentido del campo social, mediante la conformación de una cadena de equivalencias que le permiten significarse a sí misma en cuanto tal (Laclau, 1996). Constituye así una producción de un orden y sentidos, que aparecen siempre diferidos por causa del carácter abierto, contingente y subvertible de todo sistema, estructura o identidad social. Simultáneamente, para Laclau hablar de articulación contingente implica enunciar la dimensión central que en su análisis posee la política- mientras se supera la antigua distinción base/superestructura que la colocaba dentro de esta última-, porque no habría relación hegemónica sin la emergencia de la interacción política entre los grupos. De allí que la lucha política sea la lucha por la producción de sentidos dominantes en determinado orden social.

Queda pues en evidencia la herencia lacaniana en la obra de Ernesto Laclau y su relación con el análisis lingüístico: la comunidad en cuanto tal constituye una plenitud ausente – que no puede ser representada si no es mediante la subversión de la significación-, y es por medio de la relación hegemónica en la que un contenido particular pasa a ser el significante de dicha plenitud (Laclau, 1996) que una sociedad consigue establecer su exterior constitutivo, es decir, su propio límite. El establecimiento del límite continúa siendo, como en el estructuralismo, condición básica para la emergencia de cualquier significación. La diferencia está, como señalamos, que tal establecimiento nunca es completo y siempre puede (y es) subvertido por la proliferación de sentidos del campo social.

---

<sup>2</sup> En este sentido, “la sociedad”, como totalidad suturada y autodefinida deja de ser un objeto legítimo de discurso.

Así la política, como forma de constitución de lo social, solo es posible mediante la producción de significantes vacíos (Laclau, 1996: 84) siendo la lucha hegemónica por la producción de sentidos la que abrirá paso a la política como intento siempre fallido de totalización de un espacio plenamente constituido.

La hegemonía, entonces, implica la fijación parcial del sentido, mediante la constitución de un punto nodal o significativo vacío. El mismo es un elemento de la cadena significativa que encarna la plenitud ausente, relacionándose con otros elementos y modificando su identidad. Así, el sentido (y el exceso) que caracteriza al campo de la discursividad aparece parcialmente fijado, abriendo paso a la significación de un orden social. Con ello el autor señala que una práctica articuladora supone la posibilidad de especificar diferencialmente la identidad de los elementos articulados -elementos que componen fragmentos de una totalidad estructural perdida-<sup>3</sup>, en relación a que las posiciones diferenciales al estar articuladas en el interior de un discurso constituyen *momentos*, mientras que cuando su estatus es el de significantes flotantes, siendo sólo pura diferencia, constituyen *elementos*. De esta manera se establece una formación discursiva, que Laclau llamará *discurso*.

La distinción entre *elementos* y *momentos* es un punto importante en su teoría, porque permite especificar la identidad de los elementos al margen de su relación al interior de una formación discursiva (en oposición a las teorías que afirman el carácter relacional y necesario de todo lazo entre elementos); al tiempo que sugiere el carácter flotante de estos últimos, que al subvertir constantemente todo objeto- e identidad discursiva- por medio del exceso de sentido que caracteriza al campo social, no permite que ni este último, ni las identidades, se constituyan de manera plena. De esta manera los objetos se articulan, y la presencia de unos en otros hace imposible suturar<sup>4</sup> la identidad de ninguno de ellos (Laclau, 1987: 142). Señalando esto, es posible reflexionar acerca de la imposibilidad de cierre de lo social, y también de la constitución positiva de las identidades, porque la transición de los “elementos” a los “momentos” nunca es completa:

---

<sup>3</sup> En relación a la teorización acerca de la “totalidad perdida”, el autor sostiene: «A partir del siglo XVIII, la generación romántica alemana va a hacer de la experiencia de la fragmentación y de la división el punto de partida de su reflexión teórica. El colapso, a partir del siglo XVII, de la concepción del cosmos como un orden significativo dentro del cual el hombre ocupa un lugar determinado y preciso (...) da lugar en la generación romántica del *Sturm and Drang* a una búsqueda anhelosa de la totalidad perdida, de una nueva síntesis que permita vencer la división (Laclau, 1987: 130).

<sup>4</sup> Acerca de este concepto, Laclau señala que es tomado del psicoanálisis: «Es usado para designar la producción del sujeto sobre la base de la cadena de su discurso; es decir, de la no-correspondencia entre el sujeto y el Otro- lo simbólico- que impide el cierre de este último como presencia plena» (1987:77). De aquí el autor extiende este concepto al campo de la política, afirmando que esta “falta” originaria es lo que las prácticas hegemónicas intentan llenar.



«(...) No hay identidad social que aparezca plenamente protegida de un exterior discursivo que la deforma y le impide suturarse plenamente. Pierden su carácter necesario tanto las relaciones como las identidades. Las relaciones, como conjunto estructural sistemático, no logran absorber a las identidades; pero como las identidades son puramente relacionales, ésta no es sino otra forma de decir que no hay identidad que logre constituirse plenamente» (Laclau, 1987: 151).

Dicho esto, es posible diferenciar a esta totalidad imposible y a una totalidad discursiva articulada. Para definir esta última, el autor cita a Benveniste (1970), quien subraya el carácter relacional y necesario de toda identidad, afirmando la necesidad de la regularidad de un sistema de posiciones estructurales. En tal sentido, no podría especificarse la identidad de los elementos al margen de su relación, ya que en una formación discursiva constituida de este modo solo contaríamos con momentos de una totalidad cerrada y plenamente constituida, “en la que todo movimiento es subsumido de antemano bajo el principio de la repetición” (Laclau, 1987: 144). Vemos entonces como desde esta perspectiva, se abandona la posibilidad de fijar un sentido exterior al flujo de las diferencias, es decir, la diferencia y la contingencia son características del espacio social, al contrario de la repetición que definía al paradigma anterior.

A partir de lo dicho hasta aquí, entendemos que la indeterminación, la contingencia, y las prácticas articuladoras que luchan por la producción hegemónica de sentidos, desplazan hacia lo que en el marxismo sería el campo de las superestructuras, el centro de constitución de una sociedad. Lejos de oponerse a cualquier tipo de materialismo, se trata de resaltar el carácter material de toda estructura discursiva y el carácter relacional y de no fijación de toda identidad social. Ahora bien, resulta necesario para completar la definición de hegemonía, remitirse a la categoría de antagonismo, ya que la misma no solo supone el momento articulador, sino también el enfrentamiento entre prácticas articuladoras antagónicas. En tal sentido, a continuación haremos énfasis en la tensión irresoluble entre la equivalencia y diferencia que caracteriza y constituye toda identidad, entendiendo que la hegemonía se constituye en un campo surcado por fenómenos de equivalencia, y efectos de frontera (Laclau, 1987: 179).

**Antagonismo: entre la equivalencia, diferencia y metonimia**

En el apartado anterior hemos definido cuáles son las condiciones que permiten la constitución de una práctica articuladora. En oposición a la positividad plena de un sistema, Laclau realiza las nociones de práctica articuladora, contingencia y antagonismo, y, frente al paradigma anterior, resalta el carácter no esencialista de las identidades y los órdenes sociales. Ahora debemos especificar cuando una práctica articuladora puede convertirse en hegemónica. Son dos las condiciones de una práctica tal: la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras que las separan (Laclau, 1987: 179). En este punto adquiere relevancia la lógica de la equivalencia y de la diferencia, ya que ambas constituyen dos formas de construcción de lo social que se encuentran siempre en tensión. En ambos casos, como mencionamos, la sociedad se constituye mediante la exclusión del sin sentido que la subvierte.

Si entonces, por medio de la articulación hegemónica los momentos pierden su condición de elementos, la institución de puntos nodales fija parcialmente el sentido de lo social en un sistema organizado de diferencias. Así es como un significante se encuentra en una tensión entre internalidad y externalidad, produciendo efectos de sistematicidad que remiten a un objeto imposible, y a su vez necesario -porque de lo contrario no podría haber significación-. A su vez, lo que deja de manifiesto esta relación es que por medio de la disolución de la especificidad de cada una de esas posiciones, el espacio aparece subvertido, impidiendo el cierre de lo social como presencia plena. Ahora bien, y retomando la pregunta por la problemática identitaria, cuando ciertas formas discursivas, a través de la lógica de la equivalencia, anulan todas las diferencias, le dan una existencia negativa a cada identidad. Siendo así, si dos elementos para equivalerse deben ser diferentes y por medio de la cadena de equivalencias las determinaciones diferenciales desaparecen, ¿cómo puede estructurarse específicamente toda identidad social?

Como respuesta a ello, Laclau señala que lo que permite la constitución de las identidades es su referencia común a algo exterior. En consecuencia, las identidades sólo pueden ser representadas mediante la subversión del carácter diferencial de esos términos, lo cual expresa el propio límite de constitución de lo social: el antagonismo. Por ello, como condición, la equivalencia requiere que el espacio discursivo se divida en dos campos. De allí que lo social, al ser penetrado por la negatividad – es decir, el antagonismo- constituye el campo en que toda positividad es metafórica y subvertible.

La lógica de la diferencia, contrariamente, supone la absorción diferencial de demandas, adjudicando posiciones positivas específicas en un sistema de relaciones. Con ello desplaza la frontera del antagonismo a la periferia de lo social (Laclau, 1987: 174), porque al transformar en diferencias objetivas cada una de las demandas, las mismas se diferencian de algo distinto a aquello a lo que oponen. Al respecto y en relación a un campo histórico-político, señala Laclau:

«Esta constitución de un puro espacio de diferencias será una línea tendencial que habrá de expandirse luego y afirmarse con el desarrollo del *Welfare State*. Este es el momento de la ilusión positivista de la absorción del conjunto de lo social en los marcos inteligibles y ordenados de una sociedad» (1987: 174).

Llegados a este punto, es posible reconstruir más específicamente la relación entre las lógicas hegemónicas y la estructuración de los espacios políticos. En “Misticismo, retórica y política”, Laclau retoma los trabajos de un crítico literario, Paul De Man. Este autor, lejos de diferenciar los problemas de la ideología por un lado, y por otro, los problemas del análisis crítico- lingüístico, sugiere que ambos deben llevarse a cabo en el seno del lenguaje: “De Man había siempre insistido en que todo lenguaje, ya sea estético o teórico, está regido por la materialidad del significante, por un medio retórico que disuelve, en última instancia, la ilusión de toda referencia no mediada” (Laclau, 2000: 58).

En este sentido, sugiere Laclau, una retórica generalizada – y su dimensión performativa- trasciende las fronteras del lenguaje, identificándose con la estructuración de la vida social en cuanto tal. Así es como en “Hegemonía y estrategia socialista” (1987) el autor señala que la lógica de la diferencia tiende a expandir el polo sintagmático del lenguaje, mientras que la lógica de la equivalencia expande el polo paradigmático. Traduciendo esto al espacio político, esta última tiende a simplificarlo; mientras que la lógica de la diferencia implica la expansión y complejización del mismo y supone al sujeto democrático, en oposición al sujeto popular que caracteriza a la lógica de la equivalencia. En relación a ello, el autor señala que el sujeto popular se constituye por medio de la división del espacio político en dos campos antagónicos, mientras que el sujeto democrático no requiere de esta división porque, como señalamos, implica incorporar de manera diferencial cada una de las demandas. A su vez, los espacios políticos en cada lógica se componen de manera distinta. El popular, por su parte, responde a aquellas situaciones en las que a través de una cadena de equivalencias democráticas, hay

una lógica política que tendencialmente apunta hacia la eliminación de la brecha entre espacio político y sociedad como referente empírico. Esto significa que las luchas populares, concebidas de este modo, sólo se dan en el caso de relaciones de extrema exterioridad entre los grupos dominantes y el resto de la comunidad (Laclau, 1987:176). Las luchas democráticas, por otro lado, ubican al antagonismo en una ubicación precisa en un sistema de relaciones con otros elementos (los ejemplos que menciona el autor serían en este caso la lucha feminista, antirracista, etc.). Pero son luchas secundarias al respecto de la lucha por la toma del poder. Y ello es porque para Laclau el poder supone la división del espacio político en dos campos.

### **Reflexiones finales**

Como intentamos desarrollar, reconstruir algunos de los ejes fundamentales en torno a la formación de identidades en la teoría de Ernesto Laclau implica resaltar el carácter constitutivo y fundamental que posee la contingencia y el antagonismo, lo que permite a su vez relacionar el análisis lingüístico con una teoría política acerca de la comprensión sobre lo social y sobre la constitución de los sujetos en sus identificaciones individuales y colectivas.

La obra laclausiana afirma la ambigüedad entre el exterior e interior de todo sistema, remarcando con ello a la pluralidad y al antagonismo como característico de lo social, y señala, principalmente, su imposibilidad de constitución plena. Si entonces, ni la lógica de la equivalencia ni la de la diferencia, consiguen clausurar el espacio, las identidades van a estar lejos de ser pensadas en términos positivos: sólo van a poder ser representadas de forma indirecta, es decir, en relación a aquello a lo que se oponen. Porque si esto no fuera así, sus términos tenderían a definirse en términos de positividad (objetividad) interna, como si ocurre mediante la lógica de la diferencia. El antagonismo en esta última relación existe, pero posee un carácter radical y positivo. Sucede que, “cualquier posición en un sistema de diferencias, en la medida en que es negada, puede constituirse en sede de un antagonismo” (Laclau, 1987:174). Lo cual continúa remarcando el carácter contingente de toda relación: ninguna posición está determinada a articularse en una lógica u en otra. Incluso, las identidades de los sujetos pueden ser penetradas contradictoriamente por diversos antagonismos.

Y esto sucede porque la pluralidad de lo social se manifiesta en una multiplicidad de espacios políticos y sociales, que, en continuación con el argumento de Laclau, tampoco remiten a ningún fundamento unitario último. Retomando lo que dijimos anteriormente, hablar de posiciones de sujeto

implica situarlas al interior de una formación discursiva. Esto está lejos de decir que la identidad solo sea un conjunto de posiciones dispersas, en el sentido de que la sobredeterminación que se establece sobre las mismas produce efectos sistemáticos sobre ellas. Aún más, si bien las posiciones diferenciales son condición de toda práctica hegemónica y de toda relación de equivalencia, las mismas no pueden articularse en momentos diferenciales de un discurso económico o político unificado, por ello, podría decirse, un sujeto puede identificarse con múltiples discursos contradictorios entre sí. En tal sentido, Laclau señala que como sujetos participamos en numerosos sistemas de creencias contradictorios. Pero donde existe la contradicción no surge, necesariamente, el antagonismo. De allí que la relación antagonica no sea producto de identidades plenas, sino de la imposibilidad de constitución de las mismas. El antagonismo, al constituir los límites de toda objetividad, es un símbolo desbordado por una pluralidad de sentidos, que impide fijar las identidades de manera totalizante. Y tal es el sentido que tiene para Laclau el antagonismo: escapa la posibilidad de ser aprehendido por el lenguaje, “en la medida en que el lenguaje sólo existe como intento de fijar aquello que el antagonismo subvierte” (Laclau, 1987: 169).

A modo de conclusión, la hegemonía como forma de constitución de lo social, es metonímica, porque sus efectos surgen a partir de un exceso de sentido producto de una operación de desplazamiento: “Sinonimia, metonimia, metáfora, no son formas de pensamiento que aporten un sentido segundo a una literalidad primaria a través de la cual las relaciones sociales se constituirían, sino que son parte del terreno primario mismo de constitución de lo social” (Laclau, 1987: 150).

## **Bibliografía**

- Althusser, L. (1988). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Arfuch, L. (2002). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- Benveniste, E. (1970). “El aparato formal de la enunciación”, en *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Cavallero, L. y Fuster, L. (2015). Misticismo, retórica y política: una lectura en clave conceptual. *Diferencias, Lacan y lo social*. 1, 229-235.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2002). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: FCE.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Stegmayer, M. y Slipak, D. (2009). “Hacia una teoría de la lengua en uso: los aportes de Émile Benveniste” en *Visualidades sin fin. Imagen y diseño en la sociedad global*. Buenos Aires: Prometeo.
- Suniga, N. (2016). Performatividad, Poder y Parodia. El problema de la constitución y subversión de las identidades en la teoría de Judith Butler. *Entramados y perspectivas, Revista de la Carrera de Sociología*. 6.